

# RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA OPERATIVA

N.° 051 -2016-SUNAT/600000

## DEJA SIN EFECTO ENCARGATURAS Y ENCARGA A TRABAJADORES EN CARGOS DIRECTIVOS

Lima, 04 de noviembre de 2016

#### **CONSIDERANDO:**

Que con Resoluciones de Superintendencia Nacional Adjunta Operativa N. os 045-2015-SUNAT/600000 y 015-2016-SUNAT/600000 se encargó a los trabajadores Máximo Antonio Carrasco Rosado y Alberto Fernando Izaga Ruiz en cargos directivos de unidades orgánicas dependientes de las Intendencias Regionales Tacna y Piura, respectivamente;

Que mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta Operativa N.º 007-2016-SUNAT/600000 se encargó al trabajador Nicolás Carrillo Peña en el cargo de Supervisor de la División de Programación Operativa de la Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto las encargaturas señaladas en los considerandos precedentes y encargar a los trabajadores que asumirán diversos cargos directivos en unidades orgánicas dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta Operativa;

En uso de la facultad conferida por el inciso g) del artículo 14º del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobado por Resolución de Superintendencia N.º 122-2014/SUNAT y modificatorias;

#### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Dejar sin efecto, a partir del 7 de noviembre de 2016, las encargaturas de los siguientes trabajadores en los cargos directivos que a continuación se señalan, dándoseles las gracias por la labor realizada:

#### INTENDENCIA DE PRINCIPALES CONTRIBUYENTES NACIONALES

#### División de Programación Operativa

 Supervisor de la División de Programación Operativa NICOLAS CARRILLO PEÑA

#### INTENDENCIA REGIONAL PIURA

#### División de Auditoría

 Jefe de la División de Auditoría ALBERTO FERNANDO IZAGA RUIZ

#### INTENDENCIA REGIONAL TACNA

#### División de Auditoría

 Supervisor de la División de Auditoría MAXIMO ANTONIO CARRASCO ROSADO

**Artículo 2°.-** Encargar, a partir del 7 de noviembre de 2016, a los siguientes trabajadores en los cargos directivos de las unidades orgánicas que a continuación se señalan:

#### INTENDENCIA DE PRINCIPALES CONTRIBUYENTES NACIONALES

#### División de Programación Operativa

 Supervisor de la División de Programación Operativa JOSEPH ISRAEL MARTINEZ MACEDO

#### Gerencia de Control de Deuda y Cobranza

#### División de Servicios al Contribuyente

 Jefe de la División de Servicios al Contribuyente
 JUAN CARLOS HENRICH SAAVEDRA, con retención de su cargo como Gerente de Control de Deuda y Cobranza

#### INTENDENCIA REGIONAL PIURA

### **División de Auditoría**

- Jefe de la División de Auditoría PERCY MIGUEL ZAPATA PAULINI

#### INTENDENCIA REGIONAL TACNA

### División de Auditoría

- Supervisor de la División de Auditoría ALBERTO FERNANDO IZAGA RUIZ

Registrese y comuniquese.

WALTER EDUARDO MORA INSÚA **Superintendente Nacional Adjunto Operativo** 

- Distribución:
  Intendencia Nacional de Recursos Humanos
  Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales
  Intendencias Regionales Piura y Tacna
  Interesados